

Si usted es inquilino y enfrenta un desalojo, aquí hay 6 cosas clave que debe recordar sobre sus derechos

1

NO PUEDE ser desalojado a menos que un juez le ordene que se vaya. Incluso si su arrendador proporciona los documentos de desalojo, tiene derecho a una audiencia en la corte.

2

Si está atrasado en el pago del alquiler, puede ser elegible para recibir asistencia para el pago del alquiler. Visite rb.gy/ncrop1 para obtener ayuda para solicitar asistencia para el alquiler en su área.

3

Es ilegal que un propietario cambie las cerraduras o cierre el agua para forzarlo a irse sin el permiso de un juez. Para obtener más información sobre los desalojos ilegales, visite: rb.gy/6masvn.

4

Las reglas estatales y federales pueden protegerlo contra el desalojo durante la pandemia de la COVID-19, incluida la moratoria de desalojo de los CDC. Para saber si es elegible y descargar el formulario para dárselo al propietario, visite <https://bit.ly/3jdhB7D>. Para obtener información sobre las protecciones estatales, visite: rb.gy/euagg5.

5

Puede ser elegible para recibir asistencia legal gratuita. Si recibió una carta de desalojo o se presentó un desalojo en su contra en el tribunal, visite: rb.gy/pkix54.

6

Para obtener más información sobre sus derechos en caso de un desalojo, visite: rb.gy/kb5oxa.

Hay nuevos recursos para inquilinos y propietarios ocupantes para ayudarlo a permanecer en su hogar

Para inquilinos

Se atrasó con el alquiler

Puede encontrar:

Ayuda para solicitar asistencia para el alquiler en su área: rb.gy/ncrop1

Recibió una amenaza verbal o escrita de desalojo de su arrendador

Puede encontrar:

Ayuda legal de COVID Eviction Legal Help Project: rb.gy/pkix54

Recibió documentos judiciales de un desalojo

Puede encontrar:

Ayuda legal de COVID Eviction Legal Help Project: rb.gy/pkix54

Asistencia para su caso de un defensor de inquilinos en su área: rb.gy/xvljxs

Información sobre dónde encontrar más recursos: Llame al 2-1-1

Para propietarios-ocupantes

¿Es propietario ocupante?

¿Reside en la propiedad de 2 a 3 familias que posee/administra?

¿Puede haber recursos legales y financieros disponibles?

¡CELHP está aquí a través de Volunteer Lawyers Project!



Contáctenos:
CELHP@vlpnet.org
617-603-1700

evictionlegalhelp.org

